

**ACTA DE LA SESIÓN DEL H. CONSEJO TÉCNICO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS.**

SESIÓN PRESENCIAL EN LÍNEA

Fecha: noviembre 25 de 2021

Horario: 13:00 – 18:30 hrs.

Acta 21/68

Presidente

Dr. Víctor Manuel Velázquez Aguilar Director

Consejeros Profesores

Dr. Gerardo Rivas Lechuga	Biología
Dra. Pilar Durán Hernández	Biología
Dr. Carlos Málaga Iguñiz	Física
DR. Sergio Enrique Solís Nájera	Física
M. en C. José Antonio Gómez Ortega	Matemáticas
Dr. Manuel Jesús Falconi Magaña	Matemáticas

Consejeros Técnicos Académicos

M. en C. José Luis Pérez Mazariego
M. en C. Itzia Eréndira Nieto López

Consejeros Estudiantes

María Andrea Moreno Sáenz	Biología
Diego Alfonso Araiza García	Biología
Aldo Barranco Lango	Física
Frida Doane Yépez López	Física
Alejandro Bonilla Alarcón	Matemáticas
José Jeremías Valenzuela Morales	Matemáticas

Invitados Permanentes

Mat. María Guadalupe Lucio Gómez Maqueo	Secretaria General
M. en I. Adrián Girard Islas	Coordinador del H. Consejo Técnico

Invitados

Dra. Martha Gabriela Gaxiola Cortés	Coordinadora General de la UMDI-Sisal, Yucatán
Dr. Jorge Alberto López Rocha	Coordinador de Docencia de la UMDI-Sisal, Yucatán
Dra. Ruth Cecilia Vanegas Pérez	Comisión Local de Seguridad

Orden del día

1. Sisal, permisos para ausentarse, movimientos administrativos y correcciones a la nómina, sabáticos, comisiones y licencias, prórrogas anuales de contratos del personal académico interino, contratos por artículo 51 del EPA.
2. Asuntos generales.

CAMPUS SISAL

1. *Información*

- 1.1. El Dr. Carlos Rosas Vázquez, la Dra. Cristina Pascual Jiménez, el Dr. Pedro Pablo Gallardo Espinosa, la M. en C. Claudia Patricia Caamal Monsreal, el M. en C. Jaime Suárez Bautista y el M. en C. Adolfo Sánchez Zamora envían copia de la carta que dirigen a la Dra. Martha Gabriela Gaxiola Cortes, Coordinadora General de la Unidad Multidisciplinaria de Docencia e Investigación, Sisal, Yucatán, respecto a la instalación de cámaras de seguridad en el invernadero de peces.

- El Consejo Técnico toma conocimiento de la situación y solicita al Director de la Facultad que realice las gestiones para adecuar la normatividad del monitoreo.

2. *Asuntos generales*

- 2.1. La Dra. Martha Gabriela Gaxiola Cortes, Coordinadora de la Unidad Multidisciplinaria de Docencia e Investigación, Sisal, Yucatán, presenta la solicitud y el plan de trabajo del **DR. MARIO ALBERTO MARTÍNEZ NÚÑEZ**, Profesor Titular “A” de tiempo completo, para realizar el cambio de adscripción temporal de la Unidad Multidisciplinaria de Docencia e Investigación, Sisal, Yucatán, a la Unidad Académica en el Estado de Yucatán, al Instituto de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y Sistemas (IIMAS), Mérida-Yucatán, por un año, a partir del 1° de enero de 2022, con base en el artículo 92 del Estatuto del Personal Académico. El Dr. Martínez Núñez solicita autorización para el traslado de los equipos bajo su responsabilidad a las instalaciones del IIMAS en el Parque Científico y Tecnológico de Yucatán.

- **El Consejo Técnico solicitará más información.**

CAMPUS CIUDAD UNIVERSITARIA

1. PERMISOS PARA AUSENTARSE

- 1.1. La Dra. Blanca Estela Hernández Baños, Coordinadora del Departamento de Biología Evolutiva, envía y apoya la solicitud del **DR. LUIS MEDRANO GONZÁLEZ**, para realizar trabajo de campo del 7 al 20 de diciembre de 2021, con el fin de realizar actividades de prospección y de estudio de mamíferos marinos, en la Provincia de Chiriquí, en David, Panamá. Durante su ausencia sus cursos serán atendidos por el Biól. Emiliano Rodrigo Arroyo Sánchez y la Dra. María de Jesús Vázquez Cuevas.

- **El Consejo Técnico aprueba y solicita al Dr. Medrano González que verifique antes de la salida, que las condiciones meteorológicas y de seguridad sean adecuadas, y que cumpla con los protocolos sanitarios correspondientes.**

1.2. La Dra. Elsa Guadalupe Escamilla Chimal, Coordinadora del Departamento de Ecología y Recursos Naturales, envía y apoya la solicitud del **DR. RODOLFO OMAR ARELLANO AGUILAR**, para realizar trabajo de campo del 26 al 29 de noviembre de 2021, en los estados de Tlaxcala y Jalisco, en el marco de los proyectos: *Community, Science and Education* (GCRF-UKRI) y PRONACE-CONACYT FOPO1-2021-3-318965. Durante su ausencia sus cursos serán atendidos por la M. en C. Jessica Zamora Almazán.

- El Consejo Técnico aprueba y solicita al Dr. Arellano Aguilar que verifique antes de la salida, que las condiciones meteorológicas y de seguridad sean adecuadas, y que se cumplan los protocolos sanitarios correspondientes.

1.3. La Dra. Elsa Guadalupe Escamilla Chimal, Coordinadora del Departamento de Ecología y Recursos Naturales, envía y apoya la solicitud de la **DRA. RUTH CECILIA VANEGAS PÉREZ**, para realizar trabajo de campo el 9 de diciembre de 2021, en la Zona Lacustre de Xochimilco, Ciudad de México, en el marco del proyecto PAPIIT IN 216621. La Dra. Escamilla Chimal solicita autorización para que el M. en C. Sebastián Zúñiga Lagunes, la **Académica 1** y la **Académica 2** participen en la salida.

- El Consejo Técnico aprueba y solicita a la Dra. Vanegas Pérez que verifique antes de la salida, que las condiciones meteorológicas y de seguridad sean adecuadas, y que se cumplan los protocolos sanitarios correspondientes. Este cuerpo colegiado autoriza la participación del M. en C. Zúñiga Lagunes, la Académica 1 y la Académica 2 en la salida.

2. **MOVIMIENTOS ADMINISTRATIVOS Y CORRECCIONES A LA NÓMINA**

2.1. El Dr. David Meza Alcántara, Coordinador de la Carrera de Matemáticas, solicita se autorice el siguiente movimiento administrativo,

- a. **Académico 3**, alta de 5 horas como Ayudante de Profesor de Asignatura “A”, en la materia Ecuaciones Diferenciales I, Grupo 4188, Clave 0162, del 1° de septiembre de 2021 al 15 de febrero de 2022.

El Dr. Meza Alcántara presenta extemporáneamente la solicitud del Dr. Jesús López Estrada de contar con un ayudante, ya que su grupo fue autorizado sin ayudante, por no contar con el número mínimo de alumnos inscritos en el semestre 2022-1.

- El Consejo Técnico no aprueba.

3. **SABÁTICOS**

3.1. La Dra. María del Pilar Alonso Reyes, Coordinadora General del Departamento de Matemáticas, envía y apoya la solicitud del **DR. GUILLERMO JAVIER FRANCISCO SIENRA LOERA**, para que le sea autorizado el disfrute de un semestre sabático, a partir del 16 de febrero de 2022, en su nombramiento de Profesor Titular “A” de tiempo completo.

- El Consejo Técnico aprueba y solicita al Dr. Sienna Loera que, al término de su periodo sabático, presente junto con el informe de actividades correspondiente la constancia de envío a publicar de alguno de los artículos que propone en su plan de trabajo.

4. **COMISIONES Y LICENCIAS**

- 4.1. La Dra. María del Pilar Alonso Reyes, Coordinadora General del Departamento de Matemáticas, solicita se autorice al **DR. GUILLERMO JAVIER FRANCISCO SIENRA LOERA**, una comisión con goce de sueldo, en 6 horas como Profesor de Asignatura "B", con base en el artículo 95 b) del Estatuto del Personal Académico, por seis meses, a partir del 16 de febrero de 2022, con el fin de apoyar el disfrute de un semestre sabático.

- El Consejo Técnico aprueba.

5. **PRÓRROGAS ANUALES DE CONTRATOS DEL PERSONAL ACADÉMICO INTERINO**

- 5.1. La Dra. Elsa Guadalupe Escamilla Chimal, Coordinadora del Departamento de Ecología y Recursos Naturales, solicita se apruebe la prórroga de contrato No. 4 al **M. EN C. IVÁN ISRAEL CASTELLANOS VARGAS**, en su nombramiento como Técnico Académico Titular "A" de tiempo completo, por un año, a partir del 1° de febrero de 2022. El concurso de oposición abierto para ingreso fue efectivo a partir del 1° de febrero de 2018.

- El Consejo Técnico aprueba la prórroga y las funciones.

- 5.2. La Dra. Bertha Molina Brito, Coordinadora General del Departamento de Física, solicita se apruebe la prórroga de contrato No. 2 a la **M. EN E.M.S. ISABEL MEJÍA LUNA**, en su nombramiento como Técnica Académica Asociada "C" de tiempo completo, por un año, a partir del 28 de noviembre de 2021. El concurso de oposición abierto para ingreso fue efectivo a partir del 28 de noviembre de 2019.

- El Consejo Técnico aprueba la prórroga y las funciones.

5.3. La Dra. Bertha Molina Brito, Coordinadora General del Departamento de Física, solicita con el fin de regularizar el expediente, se apruebe la prórroga de contrato No. 2 al **DR. GENARO VÁZQUEZ VICTORIO**, en su nombramiento como Profesor Asociado "C" de tiempo completo, por un año, a partir del 3 de octubre de 2021. El concurso de oposición abierto para ingreso fue efectivo a partir del 3 de octubre de 2019.

- El Consejo Técnico aprueba la prórroga y las funciones.

6. CONTRATOS POR ARTÍCULO 51 DEL ESTATUTO DE PERSONAL ACADÉMICO (EPA)

6.1. La Dra. Hilda Patricia León Tejera, Coordinadora del Departamento de Biología Comparada, solicita se autorice la renovación de contrato No. 3, de la **M. EN C. EVA MENDOZA CRUZ**, por un año, a partir del 1° de enero de 2022, con base en el artículo 51 del EPA, con un sueldo equivalente al de una Técnica Académica Asociada "C" de tiempo completo, en el área Biología Tisular y Reproductora.

- El Consejo Técnico aprueba la renovación y las funciones y recomienda que se abra el concurso de oposición para la plaza.

6.2. La Dra. Bertha Molina Brito, Coordinadora General del Departamento de Física, con el fin de regularizar el expediente, solicita se autorice la renovación de contrato No. 1, del **DR. GUSTAVO ALFREDO ARCINIEGA DURÁN**, por un año, a partir del 16 de noviembre de 2021, con base en el artículo 51 del EPA, con un sueldo equivalente al de un Técnico Académico Asociado "B" de tiempo completo, en el área Divulgación de las Ciencias.

- El Consejo Técnico aprueba la renovación y las funciones.

6.3. La Dra. Bertha Molina Brito, Coordinadora General del Departamento de Física, con el fin de regularizar el expediente, solicita se autorice la renovación de contrato No. 2, de la **DRA. EUGENIA PAOLA ARÉVALO LÓPEZ**, por un año, a partir del 1° de octubre de 2021, con base en el artículo 51 del EPA, con un sueldo equivalente al de una Profesora Asociada “C” de tiempo completo, en el área Física Experimental.

- El Consejo Técnico aprueba la renovación y las funciones.

6.4. La Dra. Bertha Molina Brito, Coordinadora General del Departamento de Física, con el fin de regularizar el expediente, solicita se autorice la renovación de contrato No. 3, del **DR. MOISÉS ISAAC ESPINOSA ESPINOSA**, por un año, a partir del 1° de octubre de 2021, con base en el artículo 51 del EPA, con un sueldo equivalente al de un Técnico Académico Asociado “C” de tiempo completo, en el área Instrumentación (Radiofrecuencia).

- El Consejo Técnico aprueba la renovación y las funciones y recomienda que se abra el concurso de oposición para la plaza.

6.5. La Dra. Bertha Molina Brito, Coordinadora General del Departamento de Física, con el fin de regularizar el expediente, solicita se autorice la renovación de contrato No. 17, de la **ACT. LAURA ISABEL GONZÁLEZ GUERRERO**, por un año, a partir del 1° de octubre de 2021, con base en el artículo 51 del EPA, con un sueldo equivalente al de una Técnica Académica Asociada “C” de tiempo completo, en el área Divulgación de la Ciencia.

- El Consejo Técnico aprueba la renovación y las funciones y recomienda que se abra el concurso de oposición para la plaza.

6.6. La Dra. Bertha Molina Brito, Coordinadora General del Departamento de Física, con el fin de regularizar el expediente, solicita se autorice la renovación de contrato No. 6, de la **DRA. EDNA MAGDALENA HERNÁNDEZ GONZÁLEZ**, por un año, a partir del 1° de noviembre de 2021, con base en el artículo 51 del EPA, con un sueldo equivalente al de una Profesora Asociada “C” de tiempo completo, en el área Materia Condensada.

- El Consejo Técnico aprueba la renovación y las funciones y recomienda que se abra el concurso de oposición para la plaza.

6.7. La Dra. Bertha Molina Brito, Coordinadora General del Departamento de Física, con el fin de regularizar el expediente, solicita se autorice la renovación de contrato No. 19, del **DR. MARCOS LEY KOO**, por un año, a partir del 1° de noviembre de 2021, con base en el artículo 51 del EPA, con un sueldo equivalente al de un Profesor Titular “B” de tiempo completo, en el área Termodinámica.

- El Consejo Técnico aprueba la renovación y las funciones y recomienda que se abra el concurso de oposición para la plaza.

6.8. La Dra. Bertha Molina Brito, Coordinadora General del Departamento de Física, con el fin de regularizar el expediente, solicita se autorice la renovación de contrato No. 3, del **DR. FRANCISCO NETTEL RUEDA**, por un año, a partir del 1° de octubre de 2021, con base en el artículo 51 del EPA, con un sueldo equivalente al de un Profesor Asociado “C” de tiempo completo, en el área Teoría de Campo y Física Matemática.

- El Consejo Técnico aprueba la renovación y las funciones y recomienda que se abra el concurso de oposición para la plaza.

6.9. La Dra. Bertha Molina Brito, Coordinadora General del Departamento de Física, con el fin de regularizar el expediente solicita se autorice la renovación de contrato No. 25, de la **FÍS. ESTELA MARGARITA PUENTE LEOS**, por un año, a partir del 1° de octubre de 2021, con base en el artículo 51 del EPA, con un sueldo equivalente al de una Técnica Académica Asociada “C” de tiempo completo, en el área Instrumentación (Termodinámica y Acústica).

- El Consejo Técnico aprueba la renovación y las funciones y recomienda que se abra el concurso de oposición para la plaza.

7. ASUNTOS GENERALES

7.1. La **M. EN D. SARA ALEJANDRA PANDO FIGUEROA**, Profesora de Asignatura de la Carrera de Matemáticas, en respuesta al Consejo Técnico, envía la constancia de acuerdo de los alumnos del grupo 4323, de la asignatura Seminario sobre Enseñanza de las Matemáticas III, relativo al cambio de horario del grupo solicitado previamente.

- El Consejo Técnico aprueba el cambio de horario.

7.2. La **alumna 1**, estudiante de la Carrera de Física Biomédica, solicita le sea autorizada una suspensión temporal extemporánea en los semestres 2022-1 y 2022-2. La **alumna 1** expone sus motivos.

- El Consejo Técnico aprueba.

7.3. La **alumna 2**, estudiante de la Carrera de Física, solicita le sea autorizada una suspensión temporal extemporánea en el semestre 2022-1. La **alumna 2** expone sus motivos.

- El Consejo Técnico aprueba.

7.4. El **alumno 3**, estudiante de la Carrera de Física, solicita le sea autorizada una suspensión temporal extemporánea en el semestre 2022-1. El **alumno 3** expone sus motivos.

- El Consejo Técnico aprueba.

7.5. La **alumna 4**, estudiante de la Carrera de Física Biomédica, solicita le sea autorizada una suspensión temporal extemporánea en el semestre 2022-1. La **alumna 4** expone sus motivos.

- El Consejo Técnico aprueba.

7.6. El **alumno 5**, solicita le sea autorizada una suspensión temporal extemporánea en el semestre 2022-1. El **alumno 5** expone sus motivos.

- El Consejo Técnico aprueba.

7.7. La **DRA. KARINA ELIZABETH CERVANTES DE LA CRUZ**, Profesora de Carrera del Departamento de Física, somete a consideración la posibilidad de impartir parte de su carga docente en la Escuela Nacional de Ciencias de la Tierra, a partir del semestre 2022-2, sin desatender los cursos de la Licenciatura en Ciencias de la Tierra en la Facultad de Ciencias.

- El Consejo Técnico aprueba.

- 7.8. La **DRA. ELSA ARELLANO TORRES**, Profesora de Carrera del Departamento de Ecología y Recursos Naturales, somete a consideración la posibilidad de impartir parte de su carga docente en la Escuela Nacional de Ciencias de la Tierra, a partir del semestre 2022-2.

- El Consejo Técnico aprueba.

- 7.9. Los Coordinadores del Área de Biología, comunican que retornarán a sus áreas de trabajo respetando las medidas sanitarias, con el fin de retomar las actividades de investigación, la elaboración de tesis y el cumplimiento de proyectos de investigación.

- El Consejo Técnico toma conocimiento del caso y emitirá un comunicado.

- 7.10. El Consejo Técnico revisará las propuestas de las coordinaciones de licenciatura sobre las convocatorias de concursos de oposición abiertos para definitividad del profesorado de asignatura.

- El Consejo Técnico aprueba las materias propuestas en esta primera etapa, para definir las convocatorias a los concursos de oposición abiertos para definitividad de personal académico de asignatura. Este cuerpo colegiado aprueba la inscripción de los solicitantes de dichas materias, al curso de preparación al COA que ofrece la DGAPA.

- 7.11. **El Consejo Técnico aprueba un periodo de bajas voluntarias en materias y lo hará del conocimiento de la comunidad a través de un comunicado.**

- 7.12. El Consejo Técnico toma conocimiento de los documentos recibidos por el Colegio Académico del Personal de Asignatura, los analizará y emitirá una respuesta.**

 - 7.13. El consejero técnico estudiante Diego Alfonso Araiza García propone la realización de alguna infografía sobre la conformación y funciones del Consejo Técnico. Se retomará el programa “Todo lo que querías saber de ...” con un primer episodio con el Consejo Técnico.**
- 8. Se leyó y aprobó el acta 21/68 del 25 de noviembre de 2021.**